



- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno elegirá UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los materiales que se le presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en los documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 4 puntos; la calidad interpretativa, entre 0 y 4 puntos; la forma y expresión, entre 0 y 2 puntos.

OPCIÓN A:

Realice una composición sobre el **Desarrollo institucional y cambios políticos entre 1833 y 1875**, a partir del análisis de los materiales que se le presentan:

1. Texto:

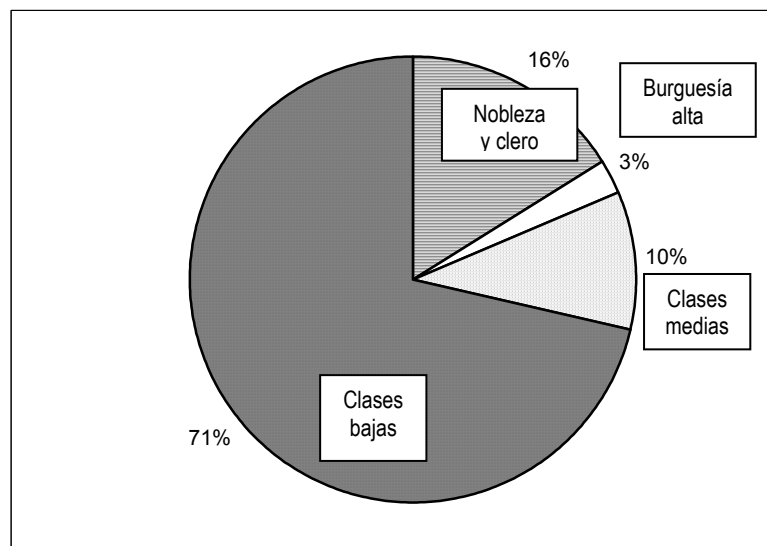
“En 1834, por consejo del líder moderado Martínez de la Rosa, hecho primer ministro, María Cristina promulgó un Estatuto Real (...).

El Estatuto fue una concesión de María Cristina a los liberales, cuya ayuda necesitaba frente a los Carlistas. Era una afirmación del liberalismo clásico novecentista del que los Moderados habían llegado a ser representantes. Corporeizaba el deseo de limitar el absolutismo por medio de un parlamento representativo de los elementos responsables de la sociedad, y, a veces, instituía un sufragio limitado para hacer frente a la amenaza de dominio de unas masas irresponsables e incultas, a las que los Moderados consideraban fácilmente influenciados por frailes fanáticos o radicales apasionados. El Estatuto no reconocía la soberanía popular, pues el liberalismo moderado no significaba la democracia.”

Herr, R.: *Ensayo histórico de la España contemporánea*. Madrid, 1964.

2. Gráfico

Composición de la sociedad española hacia 1860





UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

BACHILLERATO
COMPOSICIÓN DE
TEXTO HISTÓRICO

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno elegirá UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los materiales que se le presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en los documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 4 puntos; la calidad interpretativa, entre 0 y 4 puntos; la forma y expresión, entre 0 y 2 puntos.

OPCIÓN B:

Realice una composición sobre **La autarquía y el estancamiento económico durante el franquismo**, a partir del análisis de los materiales que se le presentan:

1. Texto:

“La necesidad de vigorizar nuestra economía, fuertemente afectada por una balanza de pagos tradicionalmente adversa, inspiró la política del Estado de fomento de las industrias de interés nacional. Sin embargo, es tan grande la cuantía de las inversiones que la fabricación de determinados productos requiere, que muchas veces rebasa el marco en que las iniciativas particulares se desenvuelven, y para otras el margen de beneficios resulta tan moderado que no ofrece incentivo a los organismos financieros, con perjuicio de los intereses de la Patria.

Los imperativos de la defensa nacional exigen, por otra parte, la creación de nuevas industrias y la multiplicación de las existentes, que permitan respaldar nuestros valores raciales con el apoyo indispensable de una potente industria, lo que requiere dar a ese resurgimiento un ritmo más acelerado si hemos de realizar los programas que nuestro destino histórico demanda.

Surge, pues, la necesidad de un organismo que, dotado de capacidad económica y personalidad jurídica, pueda dar forma y realización a los grandes programas de resurgimiento industrial de nuestra Nación que, estimulando a la industria particular, propulsen la creación de nuevas fuentes de producción y la ampliación de las existentes, creando por sí las que el interés de la defensa nacional o los imperativos de nuestra economía exijan”.

Ley de creación del Instituto Nacional de Industria (INI), 25 de septiembre de 1941.

2. Cuadro

**Renta per cápita en algunos países europeos
(en dólares de 1970)**

Países/Años	1940	1950	1960
Alemania	1.230	1.363	1.610
España	746	694	1.042
Francia	1.456	1.575	2.234
Reino Unido	1.715	1.964	2.442

Fuente: José Luis GARCÍA DELGADO y Juan Carlos JIMÉNEZ, “La economía”, en VV.AA., *La época de Franco (1939-1975)*, vol XLI de la *Historia de España*, Espasa-Calpe, Madrid. 1996, p.450.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- **CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS:** Se valorará el conocimiento de las fuentes, los acontecimientos, grandes etapas, procesos relevantes, hechos significativos de la Historia de España y su cronología, con una puntuación entre 0 y 4 puntos.
- **CALIDAD INTERPRETATIVA:** Se valorará la calidad de los análisis de relaciones, conocimiento de características evolutivas, rasgos definitorios, causas, identificaciones y descripciones de nuestras principales formas históricas, con una puntuación entre 0 y 4 puntos.
- **FORMA Y EXPRESIÓN:** Se valorará la riqueza de vocabulario histórico, rigor de expresión, organización y claridad de la exposición, con una puntuación entre 0 y 2 puntos.